

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 253- 2019/SUNAT

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO, DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lima, 03 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que el artículo 7° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargos de confianza no contemplados en el artículo 1° de dicha norma;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 008-2015/SUNAT se designó al señor Flavio Antony Castillo Rosales en el cargo de confianza de Asesor II de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

Que el citado trabajador ha formulado renuncia al cargo de confianza señalado en el considerando precedente, la cual se hará efectiva con fecha 7 de diciembre de 2019, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y proceder a designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza en su reemplazo;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor FLAVIO ANTONY CASTILLO ROSALES al cargo de confianza de Asesor II de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, dejándose sin efecto su designación a partir del 7 de diciembre de 2019, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar a la señora MARUSHKA NAYDU MESA PINTO, a partir del 9 de diciembre de 2019, en el cargo de confianza de Asesor II de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CLAUDIA SUÁREZ GUTIÉRREZ
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA